00000085

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

Mesa de Entrada Unica (M.E.U.) No. 39488

Fecha de Presentación: 21 / 9 / 2018

Recurrente: CONSORCIO CONCREMAT CIA

Referencia: INFORME SOBRE PRORROGA DEL PLAZO DE TERMINACION. CLAUSULA CGC 28.8

Año: 2018

Asunción, 18 de Setiembre de 2018 00000084

Señor
Ing. Julio Ríos
Gerente, Gerencia de Proyectos de Caminos Vecinales
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva esq. Alberdi
Presente

MESA DE ENTRADAS UNICA
Exp. Nº 39488
Fecha: 20 SET. 2018 15:03
Firma:

Nota Nº: 153/18
Ref: Llamado SP MOPC Nº 95/2015. Fiscalización de Obras de Rehabilitación de tramos de Caminos Vecinales en los Departamentos de San Pedro, Caaguazú y Caazapá.
Asunto: Informe sobre prórroga del Plazo de Terminación.Clausula CGC 28.2.

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. con relación a la Nota de fecha 17/09/2018 presentada por la empresa Contratista EDIVISA encargada de la ejecución de los trabajos del Lote 3, por medio de la cual solicitan prórroga por el efecto de las inclemencias climáticas ocurridas entre los meses de marzo/2017 a julio/2018.

Al respecto, se recuerda lo establecido en la cláusula CGC 28.2 de las Condiciones Especiales del Contrato.

"28.2 Se agrega:

i) Límite de las inclemencias climáticas que ocasionan una prórroga del plazo de terminación:

El Fiscalizador y la Contratista registraran los días de lluvias y evaluarán du incidencia en base al siguiente esquema:

- *Serán consideradas como eventos compensables las lluvias mayores a 10 mm acumuladas en 24 horas ocurridas y documentadas a través de la estación pluviométrica de la zona de obra y; recién desde que éstas superen en total 20 días acumulados dentro del periodo semestral de análisis.*

- *Deberán ser registradas las consecuencias ocasionadas por lluvias mayores a 10 mm en días alternos o en días consecutivos. Las mismas deberán ser asentadas y documentadas en forma inmediata en libro de Obras para los fines de análisis y consideración correspondiente por parte de la Fiscalización y posterior aprobación la DCV, si corresponde, como evento compensable."*

Observación:
La prórroga si corresponde, será materializada por una orden de ejecución o comunicación a la contratista por la DCV."

En virtud a dicha cláusula y según los registros de esta Fiscalización (se adjunta copia) se tiene:

Ing. Antonio N. Pangrazio
Director de Fiscalización

PERIODO SEMESTRAL DE ANÁLISIS	Días de Lluvia > 10 mm (1)	Días prorrogables (según cláusula CGC 28.2) (2) = (1) - 20 días	Días de "CONSECUENCIA" (3)	SUBTOTAL DE DÍAS PRORROGABLES (4) = (2) + (3)
Semestre 1: Desde el 01/03/17 hasta el 31/08/17	28	8	32	**40**
Semestre 2: Desde el 01/09/17 hasta el 28/02/18	33	13	38	**51**
Semestre 3: Desde el 01/03/17 hasta el 31/08/18	20	0	21	**21**
			TOTAL	**112**

En consecuencia, se considera que corresponde una prórroga de 112 días por el efecto de las inclemencias climáticas ocurridas entre el 01/03/2017 y el 31/08/2018, la cual, en virtud al Contrato de Obra que nos ocupa puede ser otorgada de la siguiente manera:

Orden de inicio (Nota D.C.V N° 535/2017):	01/03/2017
Plazo contractual:	18 meses
Fin de plazo contractual:	31/08/2018
Prórroga por inclemencias climáticas ocurridas desde el 01/03/2017 hasta el 28/02/2018:	112 días
Fin de plazo prorrogado:	21/12/2018

Obs.: Aún quedará por prorrogar el plazo debido a las eventuales inclemencias climáticas registradas a partir del 01/09/2018.

Por lo expuesto, se eleva a consideración de la superioridad del MOPC el presente informe a los efectos de que se emita la eventual Orden de Ejecución que materialice la prórroga de plazo anteriormente descripta, ínterin prosiguen los trámites del Convenio Modificatorio N° 1 de Obra, el cual incluye su propia prórroga del plazo de Obra, salvo mejor parecer.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy respetuosamente.

Ing. Antonio N. Pangrazio
Director de Fiscalización

03(TRES)

00000082

edivisa
Empresa de Construcciones

Asunción, 17 de setiembre de 2018

Señor
Ing. Antonio N. Pangrazio, Director de Fiscalización
CONSORCIO CONCREMAT - CIA
Presente

Ref.: Llamado MOPC 154/2015. Licitación Pública Internacional Rehabilitación de tramos de Caminos Vecinales en los Departamentos de San Pedro, Caaguazú y Caazapá ID N° 299.820. Contrato S.G. MINISTRO n° 445/2016.
Tema: Prórroga por Lluvias.

Nos dirigimos a Ud. a fin de solicitarle prórroga de 189 (Ciento Ochenta y Nueve) días por lluvias y sus consecuencias ocurridas entre los meses de marzo/2017 a julio/2018 respecto a la fecha de finalización del contrato 23/08/2018, nueva fecha de finalización 28/02/2019.

Se adjunta planilla de lluvias y sus consecuencias.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente

Ing. Emilio Díaz de Vivar
Representante Legal

CC. al MOPC

Recibido por: Bianca Fernandez

DIA	MES	AÑO	HORA
17	09	2018	14:50

Exp 1291/18

Gral. Díaz 871c/ Montevideo
Tel.: 595 21 490 107 - 493 945
edivisa@edivisa.com.py
www. edivisa.com.py
Asunción - Paraguay

04(cuatro)
00000081

CONTRATISTA		CONSORCIO
Empresa de Construcciones **EDIVISA** GRAL. DIAZ 871 c/ MONTEVIDEO Tel.: 021 490 107 email: edivisa@edivisa.com.py	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES — GOBIERNO NACIONAL CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 445/2016	CONCREMAT — S.A.

CUADRO DE REGISTRO DE LLUVIAS Y/O HUMEDAD EXCESIVA

MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO, CAAGUAZÚ Y CAAZAPÁ - LOTE 3 : SAN FRANCISCO - BUENA VISTA Y BOQUERÓN - SAN FRANCISCO

DIAS	AÑO: 2017 — MESES											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1						10,0						
2						H						
3			135,0	10,0	100,0	30,0		15,0			25,0	
4			5,0	5,0	H	15,0		H			37,0	
5			H	62,0	H	H			37,0		H	
6			H	H	H	100,0			H	12,0	H	
7			H	H		15,0			H	30,0		
8					40,0	H				40,0	27,0	
9				35,0	H	H	30,0			20,0	H	
10				H	H	H	H			60,0		
11							H			H		
12								40,0		H		
13					60,0			25,0		H		
14					H			H		H		
15			70,0	40,0	H			H	25,0	H	25,0	
16			H	12,0				H	15,0		35,0	
17			H	H	10,0				H		H	
18			H	H	35,0	15,0			H		H	
19				100,0	H	H		30,0	H	18,0	H	
20				5,0	5,0			H	H	30,0		
21				H	H					25,0		
22				H	H					H		
23				H	30,0					H		
24					10,0					H		
25				50,0	H					40,0	20,0	
26				H	80,0					32,0	H	
27				H	15,0			12,0		60,0	H	
28					H			H		H		
29					12,0				15,0	25,0		
30					25,0				H	H	30,0	
31					10,0					H		

Registro Obra-Campamentos	0,0	0,0	210,0	319,0	432,0	185,0	30,0	121,0	67,0	466,0	224,0	0,0
Cantidad de días con lluvia	0	0	3	9	13	6	1	5	4	12	7	0
Cantidad de días con humedad excesiva	0	0	6	10	12	6	2	6	7	11	8	0
Total de días no laborables	0,0	0,0	9,0	19,0	25,0	12,0	3,0	11,0	11,0	23,0	15,0	0,0
Total de días laborables	13,0	31,0	22,0	11,0	6,0	18,0	28,0	20,0	19,0	8,0	15,0	31,0
% del mes apto para trabajar	100%	100%	71%	37%	19%	60%	90%	65%	63%	26%	50%	100%

Ref.:

Días de lluvias
Días de humedad
Días buenos

125 días
- 40
85

Ing. Manuel Ibarrola
Contratista

Ing. Wenceslao Vargas
Supervisor MOPC

Ing. Blas Zaldivar
Residente de la Fiscalización

05(cinco)

00000080

CONTRATISTA Empresa de Construcciones EDIVISA GRAL. DIAZ 871 c/ MONTEVIDEO Tel.: 021 490 107 email: edivisa@edivisa.com.py	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES GOBIERNO NACIONAL CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 445/2016	CONSORCIO CONCREMAT GIA S.A.

CUADRO DE REGISTRO DE LLUVIAS Y/O HUMEDAD EXCESIVA

MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO, CAAGUAZÚ Y CAAZAPÁ - LOTE 3 : SAN FRANCISCO - BUENA VISTA Y BOQUERÓN - SAN FRANCISCO

DIAS	AÑO: 2018											
	MESES											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1			12,0			14,0						
2						15,0						
3			30,0				28,0					
4												
5					15,0							
6					12,0							
7							12,0					
8												
9												
10												
11	46,0	30,0			35,0	15,0						
12												
13												
14	40,0											
15			40,0		60,0							
16		30,0										
17		20,0										
18					50,0							
19							15,0					
20												
21	35,0											
22	60,0											
23												
24			35,0									
25												
26	30,0	60,0										
27	30,0											
28	40,0		15,0			15,0						
29												
30												
31			15,0									

Registro Obra-Campamentos	281,0	140,0	147,0	0,0	172,0	89,0	51,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Cantidad de días con lluvia	7	4	6	0	5	4	3	0	0	0	0	0
Cantidad de días con humedad excesiva	7	5	6	0	7	3	4	0	0	0	0	0
Total de días no laborables	14,0	9,0	12,0	0,0	12,0	7,0	7,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total de días laborables	17,0	19,0	19,0	30,0	19,0	23,0	24,0	31,0	30,0	31,0	30,0	31,0
% del mes apto para trabajar	131%	61%	61%	100%	61%	77%	77%	100%	100%	100%	100%	100%

Ref.:

	Días de lluvias
	Días de humedad
	Días buenos

71 - 20 = 54

64 - 20 = 44

84

128

Ing. Manuel Ibarrola
Contratista

Ing. Wenceláo Vargas
Supervisor MOPC

Ing. Blas Zaldívar
Residente de la Fiscalización

00000073

CONTRATISTA	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	FISCALIZACION
edivisa Empresa de Construcciones	Dirección de Caminos Vecinales	CONSORCIO CONCREMAT ingeniaria

"Llamado MOPC Nº 154/2015, Rehabilitación de Tramos de Caminos Vecinales en los Departamentos de San Pedro, Caaguazú y Caazapá. Lote 3

LIBRO DE OBRAS Nº 0000002

PARA: Contratista

DE: Fiscalización

Asunto: Movilización y Planillas de lluvias del mes

Anexos: Anexo Planillas de lluvias mes marzo 17

→ Solicito al contratista la fecha efectiva de movilización de equipos en zonas de obras, hasta la fecha el contratista cuenta con una motoniveladora CAT 16 en zona de obras. Así también un equipo de topografía realizando replanteo, verificación de PNs, PI desde la progresiva 147300 hasta 225000.

El campamento ubicado en la prog 19+550 lado izquierda en proceso de construcción. Ver tema de adecuación con respecto al tema de género.

→ Solicito al contratista el plano o diseño del campamento es decir las ubicaciones de los diferentes departamento como oficinas técnicas administrativas, taller y mantenimiento, zona de suministro de combustible, baños sexados, comedor, dormitorios, áreas de recreación y otros

→ Seguridad y mantenimiento: realizar mantenimiento de la vía, reparación de los puentes dañados, señalizar zonas de riesgo.

→ Registro de lluvias con la fiscalización.

→ Primer laboratorio para adelantar los estudios de suelos para terraplén y realización de formulas para los hormigones a utilizar.

Fiscalización
Fecha: 23/03/17
Original Fiscalización: Blanco

ING. ELIAS ZALDIVAR

MOPC
Fecha: 23/03/17
Duplicado Contratista: Celeste

Contratista
Fecha: 23/03/17
Triplicado Archivo de Obra: Verde

Ing. Manuel Ibarrola

00000078

CONTRATISTA	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	FISCALIZACION
edivisa Empresa de Construcciones	Dirección de Caminos Vecinales	CONSORCIO CONCREMAT ingenharia

"Llamado MOPC Nº 154/2015, Rehabilitación de Tamos de Caminos Vecinales en los Departamentos de San Pedro, Caaguazú y Caazapá. Lote 3

LIBRO DE OBRAS Nº 0000006

PARA: Contratista

DE: Fiscalización

Asunto: Dosaje del Hº, lluvia del mes Abril 17

Anexos: Anexo planilla de lluvia mes de Abril 17

Se ha puesto a consideración del Contratista el dosaje aprobado de Hormigón que viene siendo utilizado en el tramo de San Francisco — Don Juan Nepomuceno en el caso de que lo requiera, hasta q' se monte el laboratorio para realizar los dosajes y los ensayos correspondientes. Esto es para que una vez que los tubos sean verificados del cumplimento de los requisitos especificados y debidamente remitidos los documentos a esta fiscalización se puede ejecutar sin mas contratiempos el ITEM o los item afectados, es decir items donde interviene hormigón.

Fiscalización
Fecha: 30/04/17
Original Fiscalización: Blanco

MOPC
Fecha: 30/04/17
Duplicado Contratista: Celeste

Contratista
Fecha: 06/05/17
Triplicado Archivo de Obra: Verde

00000077

CONTRATISTA	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	FISCALIZACION
edivisa Empresa de Construcciones	Dirección de Caminos Vecinales	CONSORCIO CONCREMAT engenharia

"Llamado MOPC Nº 154/2015, Rehabilitación de Tamos de Caminos Vecinales en los Departamentos de San Pedro, Caaguazú y Caazapá. Lote 3

LIBRO DE OBRAS Nº 0000014

PARA: Contratista

DE: Fiscalización

Asunto: Coneccian lluvia, lluvia mes de JUNIO 17

Anexos: Informe de aplicación criterio de lluvia
Planillas de lluvia mes de JUNIO 17

1- Se remite al contratista el criterio que regula la implementación de lo indicado en la cláusula CGC 28.2, inciso i de las condiciones especiales del Contrato CGC, contenido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado MOPC Nº 154 - 2015.
Este reglamento se debe a que las penalizaciones previstas en la cláusula CGC 49.1, inciso a de la CEC deben ser evaluadas mensualmente y; el límite de la inclemencia climática que ocasionan una prórroga de plazo de terminación previsto en el Pliego de Bases y Condiciones considera un período semestral de análisis.
Al respecto, se adjunta el informe de aplicación criterio de lluvia en Contrato de Ejecución de obras, proporcionado por la ECATEF/DCV-MOPC.
2- Se solicita al Contratista asentar en este libro de obra de lluvias conforme a CGC 28.2 inciso i, 2do parrafo.

Fiscalización
Fecha: 30/06/17
Original Fiscalización: Blanco

MOPC
Fecha: 30/06/17
Duplicado Contratista: Celeste

Contratista
Fecha: 30/06/17
Triplicado Archivo de Obra: Verde

00000076

CONTRATISTA	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	FISCALIZACION
edivisa Empresa de Construcciones	Dirección de Caminos Vecinales	CONSORCIO CONCREMAT ingeniería

"Llamado MOPC Nº 154/2015, Rehabilitación de Tramos de Caminos Vecinales en los Departamentos de San Pedro, Caaguazú y Caazapá. Lote 3

LIBRO DE OBRAS Nº 0000022

PARA: Contratista

DE: Fiscalización

Asunto: Obras de Arte, lluvias mes de julio 17

Anexos: Planilla de lluvias JULIO 17

Solicito al Contratista intensifique los trabajos de ejecución de las obras de arte todas que permita obtener el avance programado.

Hemos observado que en el cronograma fueron previsto para este mes el ítem Reabilitación de alcantarillas (Ampliación de alcantarillas TRIPLES de H°A°) que no vienen siendo ejecutado hasta la fecha.

Además existe atrasos en la ejecución de las alcantarillas celulares triple de H°A° de 2,50 x 2,00

El Contratista debe evaluar estos atrasos y tomar las medidas necesarias todas que permitan recuperar y posteriormente sostener un avance a un ritmo acorde a lo programado.

Recomienda incorporar más subcontratista en función a la necesidad mencionada arriba.

Fiscalización
Fecha: 28.07.17
Original Fiscalización: Blanco

MOPC
Fecha: 1.08.17
Duplicado Contratista: Celeste

Contratista
Fecha: 28.07.17
Triplicado Archivo de Obra: Verde

CONTRATISTA	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	FISCALIZACION CONSORCIO
edivisa Empresa de Construcciones	Dirección de Caminos Vecinales	CONCREMAT engenharia

0000075

"Llamado MOPC Nº 154/2015, Rehabilitación de Tamos de Caminos Vecinales en los Departamentos de San Pedro, Caaguazú y Caazapá. Lote 3

LIBRO DE OBRAS Nº 0000025

PARA: Contratista

DE: Fiscalización

Asunto: Ampliación de alcantarillas y lluvias mes de Agosto 17

Anexos: Planilla de asiento de lluvias mes de Agosto 17.

(1) Habiendo encontrado que en algunas sectores estamos llegando a subrasante donde no se están ejecutando las ampliaciones de alcantarillas de proyecto solicito al contratista iniciar estos trabajos en la brevedad afin de avanzar terminando estos trabajos y cumplir con el cronograma Contractual.

(2) Seguridad en los frentes de trabajo y obra de arte: Señalizar con conos y cintas reflectivas los puntos de obra de arte en ejecución, lo mismo para los frentes de movimiento de suelo Terraplen y excavaciones.

(3) Por instrucción de supervisión de obra amplie la alcantarilla tubular de la progresiva 27+900 por seguridad, la ampliación es LD en 3m más.

(4) Para cumplir con el cronograma vigente se reitera al Contratista prever los moldes para inicio los celulares triples de 2,5 x 2,5 puentes en San Francisco, mismo pedido para los demás ITEMS

Fiscalización
Fecha: 1/09/17
Original Fiscalización: Blanco

MOPC
Fecha: 01/09/17
Duplicado Contratista: Celeste

Contratista
Fecha: 01/09/17
Triplicado Archivo de Obra: Verde

00000074

CONTRATISTA edivisa Empresa de Construcciones	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES Dirección de Caminos Vecinales	FISCALIZACION CONSORCIO CONCREMAT engenharia

"Llamado MOPC Nº 154/2015, Rehabilitación de Tamos de Caminos Vecinales en los Departamentos de San Pedro, Caaguazú y Caazapá. Lote 3

LIBRO DE OBRAS Nº 0000026

PARA: Contratista

DE: Fiscalización.

Asunto: Reparaciones, señalizaciones, asentamiento de días de lluvia y consecuencias en forma diaria

Anexos: Planilla de lluvias mes de setiembre 17

→ Solicito al contratista la reparación de las traveccia, o calzada que fueron dañadas por la lluvia de tal forma a rehabilitar el tramo para los usuarios.

→ Señalizar con cartel indicador la entrada y salida de maquinarias pesadas del campamento.

→ Mantener señalizado los frentes de trabajo.

→ Falta terminar el tinglado para taller en el campamento.

→ Munir en todo momento a los personales de los elementos de seguridad correspondiente.

→ Asentar en este libro de obra los días de lluvias y sus consecuencias en forma diaria.

- Falta extinguidores de fuego en el campamento, además para el surtidor que hasta la fecha no posee, es importante que el surtidor además de los extinguidores tenga baldes de arena.

Fiscalización
Fecha: 31/10/17
Original Fiscalización: Blanco

MOPC
Fecha: 31/10/17
Duplicado Contratista: Celeste

Contratista
Fecha: 02/11/17
Triplicado Archivo de Obra: Verde

00000073

CONTRATISTA	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	FISCALIZACION
edivisa Empresa de Construcciones	Dirección de Caminos Vecinales	CONSORCIO CONCREMAT engenharia

"Llamado MOPC Nº 154/2015, Rehabilitación de Tamos de Caminos Vecinales en los Departamentos de San Pedro, Caaguazú y Caazapá. Lote 3

LIBRO DE OBRAS Nº 0000027

PARA: Contratista

DE: Fiscalización

Asunto: Planificación de los trabajos para aprovechar mejor tiempos secos a fin de mejorar el avance, ejecución intensiva de obras de arte. ANEXO: Planilla de lluvias mes de octubre 17.

1- Habiendo tenido en cuenta los significativos contidad de días de lluvias de este mes solicito al contratista una planificación de los trabajos de tal forma que cuando se den las condiciones en el terreno aprovechen de manera eficiente. los días secos, en tal sentido deberá prever todas las medidas necesarias que permitan alcanzar los objetivos previstos en el contrato.
2- Se recomienda intensificar la ejecución de obras de arte como alcantarillas de zona de San Francisco, las ampliaciones de alcantarillas tubulares, las alcantarillas nuevas. a fin de cumplir con el cronograma vigente.

Fiscalización
Fecha: 31/10/17
Original Fiscalización: Blanco

MOPC
Fecha: 31/10/17
Duplicado Contratista: Celeste

Contratista
Fecha: 02/11/17
Triplicado Archivo de Obra: Verde

00000072

CONTRATISTA	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	FISCALIZACION
edivisa Empresa de Construcciones	Dirección de Caminos Vecinales	CONSORCIO CONCREMAT engenharia

"Llamado MOPC Nº 154/2015, Rehabilitación de Tamos de Caminos Vecinales en los Departamentos de San Pedro, Caaguazú y Caazapá. Lote 3

LIBRO DE OBRAS Nº 0000031

PARA: Contratista

DE: Fiscalización

Asunto: Receso por fiesta de fin de año, lluvias meses de Noviembre 17 y Diciembre 17

Anexos: Planillas de cuento de lluvias de los meses de Noviembre 17 y Diciembre 17

Acuso recibo comunicación por parte del Ing. Manuel (Manel) Ibarrola que la fecha de Inicio del receso de actividades o liberación de personales por los festividades de fin de año se inicia el 20 de Diciembre del 2017 por la tarde siendo el reinicio de actividades el 8/ENERO/2018.

En tal sentido solicito al contratista la señalización completa de los frentes de trabajos que representen cualquier tipo de riesgo de accidentes. Además dispondrá de equipo mínimo de auxilio durante el receso para los cortes necesarios, el equipo mínimo debe ser un tractor oruga, motoniveladora, retropala y camión volquete. También dispondrá de un personal de guardia con Nº telefónico de contacto encargado de comunicar cualquier novedad que se suceda en la obra durante el receso, además debe velar por las señalizaciones diurna y nocturna.

NOTA: Conforme al Ing. Manel Ibarrola, residente de la obra, el coordinador designado es el Sr Popov tel 0981824262 y 0986776661.

Fiscalización
Fecha: 20/12/17
Original Fiscalización: Blanco

MOPC
Fecha: 20/12/17
Duplicado Contratista: Celeste

Contratista
Fecha: 20/12/17
Triplicado Archivo de Obra: Verde

00000071

CONTRATISTA	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	FISCALIZACION
edivisa Empresa de Construcciones	Dirección de Caminos Vecinales	CONSORCIO CONCREMAT engenharia

"Llamado MOPC Nº 154/2015, Rehabilitación de Tamos de Caminos Vecinales en los Departamentos de San Pedro, Caaguazú y Caazapá. Lote 3

LIBRO DE OBRAS Nº 0000033

PARA: Contratista

DE: Fiscalización

Asunto: Atraso en obra, lluvia meses de ENERO 18, Feb 18, MARZO 18

Anexos: Planilla de lluvias de: ENERO 18, Febrero 18, Marzo 18

Habida cuenta del atraso de la obra en todos los ítem, exceptuando los pavimentos previstos contractualmente que están siendo objeto de un estudio de modificación en el convenio modificatorio razón por la que se ejecuta, solicito al Contratista la aplicación de medidas en forma ~~inmediata~~ inmediata que consigan valores de avance que permitan esperar un repunte significativo de la obra. En tal sentido observamos que los factores principales son ① los frecuentes problemas mecánicos de los equipos disponible en obra por lo cual solicito la puesta a punto o la incorporación de equipos en condiciones mecánicas adecuadas. ② Así también considero por el atraso de la obra q'el Contratista deberá reforzar su cuadro de equipos y personales debido a que con el equipo disponible no se logra mejorar el avance.

Solicito además disponga de un capataz con oficio en el frente que pueda organizar oficios y eficientemente los trabajos bajo la dirección del Ingeniero residente.

Además observamos que el tramo San Francisco – Buena Vista se encuentra sin actividad, en este tramo existe obras de arte, movimientos de suelo que se pueden ejecutar, por ello solicito al Contratista ~~reinicio~~ reinicio en forma urgente con las actividades.

Fiscalización	MOPC	Contratista
Fecha: 13.04.18	Fecha: 13.04.18	Fecha: 13.04.18
Original Fiscalización: Blanco	Duplicado Contratista: Celeste	Triplicado Archivo de Obra: Verde

MEMORANDUM DCV N° 1.754/2018

AL : Ing. Julio Ríos, Gerente
Gerencia Proyectos Caminos Vecinales

DE : Ing. Rodolfo Segovia Colman, Director
Dirección de Caminos Vecinales

FECHA : 01 de octubre de 2018

REF. : **Llamado MOPC N° 154/2015.** Rehabilitación de tramos de caminos vecinales, en los Departamentos de San Pedro, Caaguazú y Caazapá. **Contrato S.G. Ministro N° 445/2016.**

Con relación al Contrato de referencia, remito el expediente con **MEU N° 38.672/18** presentado por la empresa **EDIVI S.A.**, donde solicita prórroga de 189 días por lluvias y sus consecuencias ocurridas entre los meses de marzo/2017 a julio/2018.

Atentamente.

MESA DE ENTRADA RECIBIDO GPCV/UEP - MOPC 24/10/18

CTO | CTM | CTD | CAF | MOR

P/su atención y procesamiento.

Ing. Julio A. Ríos M.
Gerente de Proyectos de Caminos Vecinales
UEP - MOPC

00000369

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

Mesa de Entrada Unica (M.E.U.) No. 38672

Fecha de Presentación: 19 / 9 / 2018

Recurrente: EDIVISA

Referencia: PRORROGA POR LLUVIAS.

Año: 2018

edivisa
Empresa de Construcciones

00000066

Asunción, 17 de setiembre de 2018

Señor
Ing. Antonio N. Pangrazio, Director de Fiscalización
CONSORCIO CONCREMAT - CIA
Presente

Ref.: Llamado MOPC 154/2015. Licitación Pública Internacional Rehabilitación de tramos de Caminos Vecinales en los Departamentos de San Pedro, Caaguazú y Caazapá ID N° 299.820.
Contrato S.G. MINISTRO n° 445/2016.
Tema: **Prórroga por Lluvias.**

Nos dirigimos a Ud. a fin de solicitarle prórroga de 189 (Ciento Ochenta y Nueve) días por lluvias y sus consecuencias ocurridas entre los meses de marzo/2017 a julio/2018 respecto a la fecha de finalización del contrato 23/08/2018, nueva fecha de finalización 28/02/2019.

Se adjunta planilla de lluvias y sus consecuencias.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente

M. O. P. C.
MESA DE ENTRADAS CENTRAL
Exp. Nº 38672
Fecha: 18 SET. 2018
Firma: Hora: 10:25

Ing. Emilio Díaz de Vivar
Representante Legal

CC. al MOPC

Recibido por: Bianca Fernandez
DIA 17 | MES 09 | AÑO 2018 | HORA 14:50
CONSORCIO CONCREMAT - CIA

Gral. Díaz 871c/ Montevideo
Tel.: 595 21 490 107 - 493 945
edivisa@edivisa.com.py
www. edivisa.com.py
Asunción - Paraguay

01 (uno)

00000067

CONTRATISTA		CONSORCIO
Empresa de Construcciones **EDIVISA** GRAL. DIAZ 871 c/ MONTEVIDEO Tel : 021 490 107 email: edivisa@edivisa.com.py	OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES — GOBIERNO NACIONAL CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 445/2016	CONCREMAT — CIA S.A.

CUADRO DE REGISTRO DE LLUVIAS Y/O HUMEDAD EXCESIVA

MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO, CAAGUAZÚ Y CAAZAPÁ - LOTE 3 : SAN FRANCISCO - BUENA VISTA Y BOQUERÓN - SAN FRANCISCO

DIAS	ANO: 2017											
	MESES											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1						10,0						
2						H						
3			135,0	10,0	100,0	30,0		15,0			15,0	
4			5,0	5,0	H	15,0		H			37,0	
5			H	62,0	H	H			12,0		H	
6			H	H	H	100,0			H	12,0	H	
7			H	H		15,0			H	30,0		
8					40,0	H				40,0	22,0	
9				35,0	H	H	30,0			20,0	H	
10				H	H	H	H			80,0		
11							H			H		
12								40,0		H		
13					60,0			25,0		H		
14					H			H		H		
15			70,0	40,0	H			H	25,0	H	25,0	
16			H	12,0				H	15,0		35,0	
17			H	H	10,0				H		H	
18			H	H	35,0	15,0			H		H	
19				100,0	H	H		30,0	H	18,0	H	
20				5,0	5,0			H	H	30,0		
21				H	H					7,0		
22				H	H					H		
23				H	30,0					H		
24					10,0					H		
25				50,0	H					40,0	70,0	
26				H	80,0					37,0	H	
27				H	15,0			12,0		60,0	H	
28					H			H		H		
29					12,0				15,0	25,0		
30					25,0				H	H	10,0	
31					10,0					H		

Registro Obra-Campamentos	0,0	0,0	210,0	319,0	432,0	185,0	30,0	121,0	67,0	466,0	224,0	0,0
Cantidad de dias con lluvia	0	0	3	9	13	6	1	5	4	12	7	0
Cantidad de dias con humedad excesiva	0	0	6	10	12	6	2	6	7	11	8	0
Total de dias no laborables	**0,0**	**0,0**	**9,0**	**19,0**	**25,0**	**12,0**	**3,0**	**11,0**	**11,0**	**23,0**	**15,0**	**0,0**
Total de dias laborables	**13,0**	**31,0**	**22,0**	**11,0**	**6,0**	**18,0**	**28,0**	**20,0**	**19,0**	**8,0**	**15,0**	**31,0**
% del mes apto para trabajar	**100%**	**100%**	**71%**	**37%**	**19%**	**60%**	**90%**	**65%**	**63%**	**26%**	**50%**	**100%**

Ref.:

	Dias de lluvias
	Dias de humedad
	Dias buenos

Ing. Manuel Ibarrola
Contratista

Ing. Wenceslao Vargas
Supervisor MOPC

Ing. Blas Zaldivar
Residente de la Fiscalización

00000266

CONTRATISTA		CONSORCIO
Empresa de Construcciones **EDIVISA** GRAL. DIAZ 871 c/ MONTEVIDEO Tel.: 021 490 107 email: edivisa@edivisa.com.py	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES GOBIERNO NACIONAL CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 445/2016	CONCREMAT ingeniería GLA SA

CUADRO DE REGISTRO DE LLUVIAS Y/O HUMEDAD EXCESIVA

MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO, CAAGUAZÚ Y CAAZAPÁ - LOTE 3 : SAN FRANCISCO - BUENA VISTA Y BOQUERÓN - SAN FRANCISCO

DIAS	ANO: 2018											
	MESES											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1			12,0			44,0						
2			H			15,0						
3			30,0			H	24,0					
4			H				H					
5					15,0							
6					12,0							
7					H		12,0					
8							H					
9							H					
10												
11	46,0	30,0			35,0	15,0						
12	H	H			H	H						
13	H				H							
14	40,0											
15	H		40,0		60,0							
16		30,0	H		H							
17		20,0			H							
18		H			50,0							
19		H			H		15,0					
20		H			H		H					
21	35,0											
22	60,0											
23	H											
24	H		35,0									
25			H									
26	30,0	60,0	H									
27	30,0	H	H									
28	40,0		15,0			15,0						
29	H		H			H						
30	H											
31			15,0									

Registro Obra-Campamentos	281,0	140,0	147,0	0,0	172,0	89,0	51,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Cantidad de días con lluvia	7	4	6	0	5	4	3	0	0	0	0	0
Cantidad de días con humedad excesiva	7	5	6	0	7	3	4	0	0	0	0	0
Total de días no laborables	14,0	9,0	12,0	0,0	12,0	7,0	7,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total de días laborables	17,0	19,0	19,0	30,0	19,0	23,0	24,0	31,0	30,0	31,0	30,0	31,0
% del mes apto para trabajar	131%	61%	61%	100%	61%	77%	77%	100%	100%	100%	100%	100%

Ref.:

Dias de lluvias
Dias de humedad
Dias buenos

Ing. Manuel Ibarrola
Contratista

Ing. Wenceslao Vargas
Supervisor MOPC

Ing. Blas Zaldivar
Residente de la Fiscalización

00000065

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Y COMUNICACIONES

Mesa de Entrada Unica (M. E. U.) No. 46933

Fecha de Presentación: 22 / 11 / 2017

Recurrente: CONCREMAT

Referencia. DOCUMENTACION TECNICA PARA EL CONVENIO MODIFICATORIO DE OBRA N° 1.-

Año: 2017

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 30 de mayo de 2019

G.O./UEP-MOPC N° 407 / 2019

Señores
CONSORCIO CONCREMAT - CIA
Telf.: +595 21 602 926
Email.: info@cia.com.py
Asunción, Paraguay

Ref.: **Contrato SG Ministro N° 315/2016, LLAMADO MOPC Nº 95/2015.** Fiscalización de Obras de Rehabilitación de tramos de Caminos Vecinales en los Departamentos de San Pedro, Caaguazú y Caazapá.
Lote 3 – EDIVI S.A. - Contrato S.G. Ministro Nº 445/2016.

Obj.: Aprobación del Cronograma de Avance Físico-Financiero

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en marco del contrato de la referencia, a fin de informarles que la GPCV ha procedido a aprobar el Cronograma de Avance Físico-Financiero vigente para el contrato, hasta la fecha 06/07/2019, presentada según la Nota Nº 95/19 Exp. MEU Nº 25257/2019. Se remite 2 (dos) ejemplares originales del cronograma aprobado, para que la fiscalización sirva para remitir uno de los cronogramas para la empresa contratista.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

LIC. MAIA BAECKER
Gerente de Operaciones
UEP-MOPC

CRONOGRAMA DE OBRA

Obra: Rehabilitación de Tramos de Caminos Vecinales en los Departamentos de San Pedro, Caaguazú y Caazapá, Lote 3

ITEM	DESCRIPCION	Meses																											
		31 días	30 días	31 días	30 días	31 días	31 días	30 días	31 días	30 días	31 días	31 días	28 días	31 días	30 días	31 días	30 días	31 días	31 días	30 días	31 días	30 días	31 días	30 días	31 días	28 días	31 días	30 días	31 días	30 días	6 días
		mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	ene-18	feb-18	mar-18	abr-18	may-18	jun-18	jul-18	ago-18	sep-18	oct-18	nov-18	dic-18	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19	jun-19	jul-19
TRAMO: Boquerón - San Francisco																													
MOVIMIENTO DE SUELOS																													
1.1	LIMPIEZA DE FRANJA DE DOMINIO	29,46%	23,65%	20,89%	23,56%	2,37%																							
1.2	DESBOSQUE, DESMONTE, DISPLIA Y LIMPIEZA		28,33%	31,94%	39,29%	1,00%																							
1.3	EXCAVACION DE ZANJAS DE DRENAJE							11,13%																					
1.4	TERRAPLEN						15,21%	20,00%	20,00%	20,00%														10,08%					
DRENAJES																													
2.1	**ALCANTARILLAS TUBULARES DE H°A°**																												
2.1.1	ALCANTARILLA TUBULAR SIMPLE DE HºAº DE 0,80 m						25,35%	33,33%	33,33%	7,99%													14,58%						
2.1.2	ALCANTARILLA TUBULAR SIMPLE DE HºAº DE 1,00 m							26,67%	33,33%	33,33%	6,67%																		
2.2	**ALCANTARILLAS CELULARES DE H°A°**																												
2.2.2	ALCANTARILLA CELULAR TRIPLE DE HºAº DE 2,50 X 2,50 m							25,00%	25,00%	25,00%	25,00%												7,85%						
2.3	CUNETAS REVESTIDAS DE HORMIGON									25,00%	25,00%	25,00%	6,71%																
2.4	**AMPLIACIONES DE ALCANTARILLAS TUBULARES DE H°A°**																												
2.4.1	TUBO DE HºAº DE Φ= 0,60 m - REHABILITACION ALCANTARILLA																												
2.4.2	TUBO DE HºAº DE Φ= 0,80 m - REHABILITACION ALCANTARILLA							33,33%	33,33%	33,33%																			
2.4.3	TUBO DE HºAº DE Φ= 1,00 m - REHABILITACION ALCANTARILLA							33,33%	33,33%	33,33%													28,99%						
2.4.4	TUBO DE HºAº DE Φ= 1,20 m - REHABILITACION ALCANTARILLA						38,02%	50,00%	11,98%																				
2.4.5	HORMIGON PARA AMPLIACION DE ALCANTARILLA										25,00%	25,00%	23,00%	25,00%															
PAQUETE ESTRUCTURAL																													
3.1	PREPARACION DE BASE DE ASIENTO											26,00%	28,00%	23,48%															
3.3	PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO																												
3.6	PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO																												
OBRAS COMPLEMENTARIAS																													
4.3	CORDON DE HORMIGON SIMPLE																												
SEÑALIZACIÓN																													
4.4.1	SEÑALIZACION VERTICAL																								50,00%	50,00%			
4.5	EMPASTADO																					33,33%	33,33%	33,33%					
4.6	BARANDA METALICA PARA DEFENSA																							50,00%	50,00%				
AMBIENTALES Y EXPROPIACIONES																													
5.1	PROTECCION FORESTAL EN AREAS DE PRESTAMOS																						20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%		
MOVILIZACION																										12,50%	12,50%	12,50%	12,50%	
6.1	MOVILIZACION	12,50%	12,50%	12,50%	12,50%																								
INSTALACIONES y SERVICIOS ESPECIALIZADOS																													
7	INSTALACIONES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%										
ITEMS NUEVOS CONVENIO MODIFICATORIO No.1																													
3,7	BANQUINA DE RIPIO																		16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%					
3,8	SUB BASE (macadam) 16 cm																			16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%				
3,9	BASE (macadam) de 20 cm con riego																			16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%				
3,1	RIEGO DE IMPRIMACION																				16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%			
3,11	TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE																					16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%		
4,4,3	SEÑALIZACION HORIZONTAL																											50,00%	50,00%
4,1	CONSTRUCCION DE ALAMBRADO																10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%		
4,2	TRASLADO DE ALAMBRADO																	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%		
4,5	DRENAJE TRANSVERSAL EN BANQUINA(0,20 x 0,20)																		33,33%	33,33%	33,33%								

JULIO CESAR PATIÑO
ING. CIVIL

Ing. Antonio N. Pangrazio
Director de Fiscalización

Ing. Adriana Noldin

Lic. Maia Baecker Romero
Gerente de Operaciones
UEP - MOPC

06 (seis)

) Documento adjunto a nota Nº 95/2019)

CRONOGRAMA DE OBRA

Obra: Rehabilitación de Tramos de Caminos Vecinales en los Departamentos de San Pedro, Caaguazú y Caazapá, Lote 3

ITEM	DESCRIPCION	Meses																												
		31 días	30 días	31 días	30 días	31 días	31 días	30 días	31 días	30 días	31 días	31 días	28 días	31 días	30 días	31 días	30 días	31 días	31 días	30 días	31 días	30 días	31 días	31 días	28 días	31 días	30 días	31 días	30 días	6 días
		mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	ene-18	feb-18	mar-18	abr-18	may-18	jun-18	jul-18	ago-18	sep-18	oct-18	nov-18	dic-18	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19	jun-19	jul-19
TRAMO: San Francisco - Buena Vista																														
MOVIMIENTO DE SUELOS																														
1	LIMPIEZA Y DESPEJE	7,14%	23,65%	20,85%																										
2	EXCAVACION NO CLASIFICADA			28,20%	38,29%	32,91%																								
3	EXCAVACION DE BOLSONES				26,15%	30,68%	25,35%	17,59%																						
4	EXCAVACION DE ZANJAS DE DRENAJE					18,53%	15,21%	20,00%	20,00%	25,27%			48,91%	75,18%	75,18%	75,18%	75,18%	75,18%	75,18%												
5	TERRAPLEN						11,41%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	5,28%			11,41%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	5,83%									
REMOCION DE ESTRUCTURAS EXISTENTES																														
6	REMOCION DE ESTRUCTURA EXISTENTE					30,88%	25,35%	13,33%	10,45%																					
PAQUETE ESTRUCTURAL CALZADA																														
7	SUBBASE GRANULAR CBR 60%, 20 CM																													
8	BASE ESTABILIZADA FCK 30kg/cm2, 20 cm																													
11	TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE																				16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	28,15%				
12	MAQUINA ENRIPIADA																	30,28%	30,28%	30,28%	30,28%	30,28%	8,22%							
OBRAS DE ARTE Y DRENAJES																														
13	ALCANTARILLAS CELULARES HA SIMPLE 1.0 X 1.0 m					30,88%	25,35%	33,33%	15,34%																					
14	ALCANTARILLAS CELULARES HA DOBLE 1.0 X 1.0 m						25,35%	33,33%	33,33%						58,33%	58,33%	58,33%	58,33%	58,33%	58,33%										
15	ALCANTARILLAS CELULARES HA DOBLE 1.5 X 1.5 m							33,33%	33,33%	33,33%					39,29%	39,29%	39,29%	39,29%	39,29%	39,29%	39,29%									
16	ALCANTARILLAS CELULARES HA DOBLE 2.0 X 2.0 m																													
17	ALCANTARILLAS CELULARES HA TRIPLE 2,50 X 2,50 m							33,35%	33,33%	33,33%										33,33%	16,67%									
18	CUNETA REVESTIDA DE H																				16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%				
OBRAS COMPLEMENTARIAS																														
19	SENALIZACION VERTICAL																										33,33%	33,35%	30,00%	3,33%
20	SENALIZACION HORIZONTAL																										33,33%	33,33%	30,00%	3,33%
21	EMPASTADO DE TALUDES																							46,48%	46,48%	46,48%	46,48%	46,48%	46,48%	
22	GUARDAVIAS DE SEGURIDAD TIPO FLEX BEAM																							88,10%	88,10%	88,10%	88,10%	88,10%	88,10%	
23	ALAMBRADO A CONSTRUIR													16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%											
24	ALAMBRADO A TRASLADAR																16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%								
25	PROTECCION FORESTAL EN AREAS DE PRESTAMO																										33,33%	33,35%	30,00%	3,33%
MOVILIZACION																														
26	MOVILIZACION DE OBRA 3%	16,67%	16,67%	16,67%																							16,67%	16,67%	16,00%	1,67%
ITEMS NUEVOS CONVENIO MODIFICATORIO No.1																														
3,8	SUB BASE (macadam) 15 cm																	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%							
3,9	BASE (macadam) de 20 cm con reciclo																		16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%					
3,1	RIEGO DE IMPRIMACION 1/m2																			16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%					
4,6	TRASLADO DE COLUMNAS DE ENERGIA																							16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%	15,00%	1,67%
4,5	DRENAJE TRANSVERSAL EN MAQUINA (0,20 x 0,20)																	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%								
4,12	AMPLIACIÓN DE ACT(1,5X1,5)																													
	PORCENTAJE PROGRAMADO DE AVANCE MENSUAL	0,49%	0,50%	0,55%	0,43%	0,90%	2,50%	5,47%	4,90%	4,45%	4,25%	3,76%	1,88%	2,27%	0,54%	0,93%	1,13%	2,43%	4,49%	10,40%	21,21%	16,88%	14,97%	12,33%	12,17%	9,96%	4,13%	1,68%	1,44%	0,04%
	PORCENTAJE PROGRAMADO DE AVANCE ACUMULADO	0,49%	0,99%	1,55%	1,98%	2,88%	5,38%	10,85%	15,64%	22,29%	26,54%	30,30%	32,15%	33,42%	33,95%	34,90%	36,01%	38,32%	42,97%	53,37%	80,78%	97,84%	91,32%	112,97%	125,04%	135,00%	134,10%	135,58%	137,02%	137,06%

JULIO CESAR PATIÑO
ING. CIVIL

Ing. Antonio N. Pangrazio
Director de Fiscalización

Ing. Adriano Neldin

Lic. Maia Baecker Romero
Gerente de Operaciones
UEP - MOPC

(SIETE)

Documento adjunto a nota Nº 95/2019

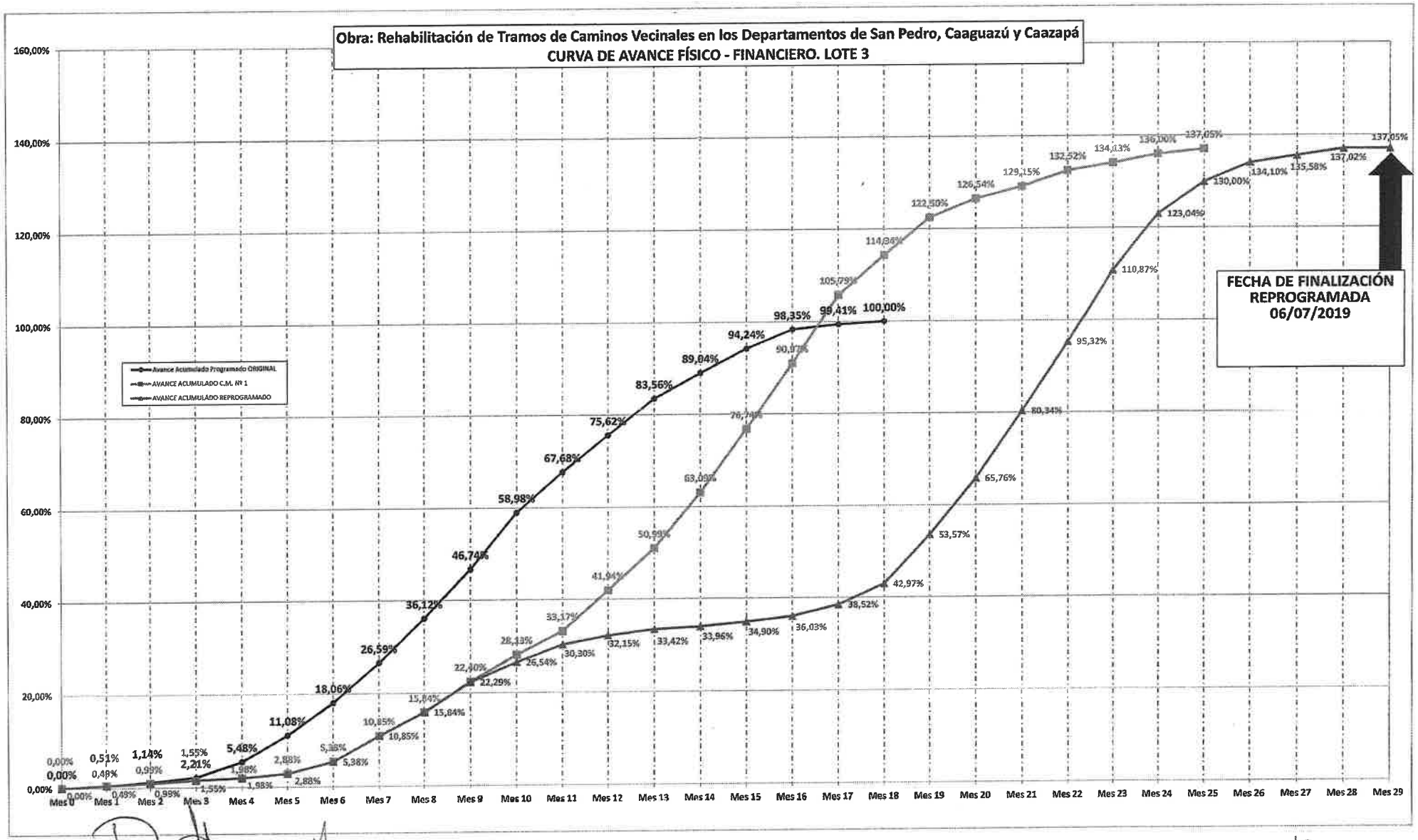

JULIO CESAR PATIÑO
ING. CIVIL

Ing. Antonio N. Pangrazio
Director de Fiscalización

Ing. Adriana Naldin

Lic. Maia Baecker Romero
Gerente de Operaciones
UEP - MOPC

(a40)

00000360

TETÃ REMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Gerencia de Proyectos de Caminos Vecinales – UEP-MOPC

G.P.C.V. / UEP-MOPC N°.766.../ 2018

M E M O R A N D U M

AL: **Abog. Lise Alejandra Vera**, Coordinadora
Coordinación de adquisiciones y Contrataciones

DE: **Ing. Julio Ríos Marecos**, Gerente
Gerencia de Proyectos de Caminos Vecinales

REF.: **Llamado N° 154/2015** "Rehabilitación de tramos de caminos vecinales en los Departamentos de San Pedro, Caaguazú y Caazapá"**- Contrato S.G. Ministro 445/2016 – EDIVI S.A.**

OBJETO: Remitir Convenio Modificatorio N° 1

FECHA: 31 de Julio de 2018

Por medio del presente memorándum, y a fin de proseguir con los trámites correspondientes para la suscripción, se remite el expediente completo del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato SG MINISTRO N° 445/2016 correspondiente a EDIVI S.A.

Así también se adjunta el Informe Técnico de la Coordinación Técnica de Obras de la GPCV, no Objeción del BID, Borrador de Resolución Ministerial e Informe de Disponibilidad Presupuestaria. Para la prosecución de los trámites de suscripción del Convenio Modificatorio N° 1 al Contrato S.G. Ministro N° 445/2016.

Atentamente.

En anexo:

- Informe Técnico de la Coordinación Técnica de Obras de la GPCV
- Informe de Disponibilidad.
- Propuesta de Convenio Modificatorio N° 01
- Borrador de Resolución Ministerial
- No Objeción del BID al Convenio Modificatorio N° 1.

00000058

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME TECNICO DE LA COORDINACIÓN DE OBRAS DE LA GERENCIA DE PROYECTOS CAMINOS VECINALES

Obra : **Llamado Nº 154/2015 Licitación Pública Internacional para la "Rehabilitación de tramos de caminos vecinales en los Departamentos de San Pedro, Caaguazú y Caazapá"– Lote 3. Contrato SG Ministro N° 445/2016.**

Contratista : **EDIVI S.A.**

Fiscalización : **CONSORCIO CONCREMAT - CIA**

Tema : **Convenio Modificatorio Nº 1**

Fecha : **25 de julio de 2018.**

El Convenio Modificatorio Nº 1 al Contrato SG Ministro Nº 445/2016, suscrito con la empresa EDIVI S.A., fue presentado al MOPC por la Fiscalización CONSORCIO CONCREMAT-CIA por nota 158/2017 de fecha 15/11/2017 según Exp. MEU Nº 46933/2017 en fecha 22/11/2017.

La Dirección de Caminos Vecinales (DCV) remitió toda la documentación por Memorándum DCV Nº 2306/2017 de fecha 28/11/2017 a la Gerencia Proyectos Caminos Vecinales (GPCV).

En la nota de presentación la Fiscalización manifiesta que se ha analizado y verificado todos los documentos que hacen al Convenio Modificatorio de Obra N° 1 e informa que se encuentran correctos y en correspondencia con lo establecido en el Contrato de Obra.

La GPCV solicita a la Fiscalización por medio de la Nota G.P.C.V. / UEP-MOPC Nº 161/2018 en fecha 13/02/2018 completar las documentaciones de sustento del convenio.

Por Nota Nº51/18 de fecha 21/03/2018 la Fiscalización CONSORCIO CONCREMAT-CIA remite a la GPCV documentación complementaria consistente en la Planialtimetría modificada de los Tramo Boquerón – San Francisco y San Francisco – Buena Vista solicitada.

Por Nota Nº62/18 de fecha 20/04/2018 la Fiscalización formalizo la documentación complementaria relativa a alcantarillas celulares prefabricadas remitida vía correo electrónico en fecha 11/12/2017 a la GPCV solicitado verbalmente en fecha 20/04/2018.

El Supervisor de obra Ing. Wancelao Vargas, emite su informe técnico de fecha 25/04/2018, con parecer favorable a proseguir con los tramites de suscripción del Convenio.

La GPCV hizo el pedido de la no objeción al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) del Convenio Modificatorio Nº1 por medio de la Nota G.P.C.V. / UEP-MOPC Nº 533/2018 en fecha 27/04/2018.

Por Nota G.P.C.V. / UEP-MOPC Nº 652/2018 en fecha de 29/05/2018 la Gerencia de Proyectos Caminos Vecinales remite al BID informe complementario, en el marco del pedido de la no objeción del Banco.

El BID recomienda reevaluar el diseño del paquete estructural propuesto a la GPCV a través de correo electrónico en fecha de 12/06/2018.

La GPCV por medio de la Nota G.P.C.V. / UEP-MOPC Nº 734/2018 en fecha de 14/06/2018 solicita a la fiscalización que ajusten las Documentaciones Técnicas conforme a los requerimientos indicados por el BID.

La fiscalización a través de la Nota Nº 112/18 en fecha de 22/06/2018 remite a la GPCV las Documentaciones Técnicas que se ajusten a lo solicitado por el BID.

112 (ciento doce)

Ing. Julio A. Ríos M.
Gerente de Proyectos de Caminos Vecinales
UEP - MOPC

La GPCV remite las Documentaciones Técnicas al BID solicitando la No Objeción por medio de la Nota G.P.C.V/UEP MOPC Nº 844/2018 en fecha de 29/06/2018.

Por medio de la Carta CPR/C/2018/1163 con fecha del 23/07/2018 el BID remite la no objeción del Convenio a la GPCV.

En atención a todo lo mencionado, la Coordinación Técnica de Obras de la GPCV, luego de verificar la propuesta de Convenio Modificatorio de Obra y toda la documentación que hace a la misma da su conformidad a los siguientes puntos:

Nº	Aplica	No Aplica	Concepto
1-	☑	☐	El Informe de la Fiscalización del MOPC expone los objetivos del Convenio Modificatorio y determina las justificaciones que hacen a las modificaciones necesarias.
2-	☑	☐	Existe correspondencia de las justificaciones que hacen a las modificaciones planteadas con lo establecido en las Cláusulas Contractuales y en las Especificaciones Técnicas.
3-	☐	☑	El Convenio Modificatorio de Obra se encuentra enmarcado en lo establecido en la Ley Nº 2051/03. El porcentaje de ampliación del monto y del plazo por aumento del alcance de obra se encuentra dentro del margen establecido.
4-	☑	☐	Se ha analizado la ampliación del plazo de ejecución, la misma se encuentra justificada en base a los hechos sucedidos durante la ejecución de la obra y en correspondencia con las cláusulas contractuales.
5-	☑	☐	Los cálculos aritméticos de las Planillas de Cantidades y Precios Unitarios se encuentran correctos.
6-	☑	☐	Se adjunta el Informe de Disponibilidad Presupuestaria de la Coordinación de Administración y Finanzas
7-	☑	☐	Este Convenio Modificatorio altera el compromiso contractual vigente en cuanto a la necesidad presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2018.
8-	☑	☐	Los Precios Unitarios de los ítems nuevos se encuentran dentro de los márgenes admisibles.
9-	☑	☐	Se ha observado y constatado in situ las necesidades reales de la obra que fueron informados por la Fiscalización de Obra.
10-	☑	☐	Se adjunta no objeción del ente financiero externo.

Dichas modificaciones, se basan principalmente en otorgar mejores parámetros de diseño geométrico y estructural a los tramos, teniendo en cuenta su situación actual en la red vial de la que forman parte y en una verificación y análisis de las condiciones existentes encontradas en zona de obra y necesidades emergentes de las mismas, recomendándose los siguientes cambios:

Tramo Boquerón – San Francisco: Se sustituye lo previsto contractualmente, calzada de 10,00 m de ancho en empedrado y 10,40 en enripiado por un paquete estructural compuesto por una sub-base de Macadam hidráulico de 0,16 m de espesor + una base de Macadam de 0,20 m de espesor + tratamiento superficial doble en calzada de 7,00 m de ancho y se completa la plataforma con banquinas enripiadas de 1,00 m de ancho a cada lado.

Tramo San Francisco – Buena Vista: Se incorpora un paquete estructural, compuesto por una sub-base de Macadam hidráulico de 0,16 m de espesor + una base de Macadam de 0,20 m, + calzada de 7,00 m de ancho sustituyendo así el paquete compuesto por sub-base granular + base de suelo-cemento + calzada de 6,50 m.

Ing. Julio A. Ríos M.
Gerente de Proyectos de
Caminos Vecinales
UEP - MOPC

previsto originalmente, manteniendo la capa de rodadura de tratamiento superficial doble. Se completa la plataforma con banquinas enripiadas de 1,00 m de ancho a cada lado.
Este Convenio Modificatorio Nº 1 incrementa el plazo de ejecución en 200 días por ampliación de obra, a partir de la suscripción del presente convenio.
Con las modificaciones introducidas en el Convenio Modificatorio Nº 1, el monto del contrato sufre un incremento de Gs. 14.273.018.045 (Son guaraníes: Catorce mil doscientos setenta y tres millones, dieciocho mil, cuarenta y cinco--) IVA incluido, que representa un aumento del 37,05% respecto al monto del contrato original de Gs. 38.520.181.904 (Son guaraníes treinta y ocho mil quinientos veinte millones, ciento ochenta y un mil, novecientos cuatro) IVA incluido; dando un importe total a pagar por las obras originalmente contratadas más los trabajos incluidos en el presente Convenio Modificatorio, la suma de Gs. 52.793.199.949 (Son guaraníes: Cincuenta y dos mil setecientos noventa y tres millones, ciento noventa y nueve mil, novecientos cuarenta y nueve---) IVA incluido.

En conclusión, luego de analizado y verificado todos los puntos señalados, esta Coordinación Técnica da su conformidad y recomienda proseguir con los trámites de aprobación.

ING. OLGA ORUE RIVAS
Oficial Técnico de Certificaciones y Obras
Coordinación Técnica de Obras

ING. JORGE MOLINAS
Coordinador de Obras
Coordinación Técnica de Obras

Se ha revisado el Informe de la Fiscalización de Obra del MOPC y el Informe elaborado por la Coordinación Técnica de Obras de la GPCV, donde se constata que la propuesta de Convenio Modificatorio de Obra N° 1 se corresponde con las necesidades reales de la obra, a fin de lograr una buena terminación de la misma.

En base a lo señalado, esta Gerencia da su conformidad para la aprobación de la propuesta de Convenio Modificatorio de Obra N° 1 y remite los documentos a la Coordinación de adquisiciones y Contrataciones para su gestión a través de las instancias pertinentes.

ING. JULIO RIOS MARECOS
Gerente
Gerencia de Proyectos Caminos Vecinales

110(cuatro diez)

Asunción, 15 de Noviembre de 2017

Señor
Ing. Rodolfo Segovia
Director, Dirección de Caminos Vecinales
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva esq. Alberdi
Presente

Nota Nº: 158/17
Ref: Llamado SP MOPC Nº 95/2015. Fiscalización de Obras de Rehabilitación de tramos de Caminos Vecinales en los Departamentos de San Pedro, Caaguazú y Caazapá.
Asunto: Documentación técnica para el CONVENIO MODIFICATORIO DE OBRA Nº 1 – LOTE 3.

La presente constituye un Informe Técnico que se elabora al efecto de presentar al MOPC la propuesta de Documentación Técnica para el Convenio Modificatorio de Obra N° 1 – LOTE 3.

Las modificaciones a implementarse en el Convenio Modificatorio Nº 1, se basan principalmente en la búsqueda del Contratante de otorgar mejores parámetros de diseño geométrico y estructural a los tramos, teniendo en cuenta su situación actual en la red vial de la que forman parte, y en una verificación y análisis de las condiciones existentes encontradas en zona de Obra y las necesidades emergentes de las mismas, teniéndose fundamentalmente:

- **En el Tramo de Boquerón – San Francisco:**

  Se incorpora un paquete estructural en calzada de 7,00 m de ancho, compuesto por una subbase de Macadam de 15 cm de espesor + una base de Macadam de 16 cm de espesor más una capa de rodadura de Tratamiento Superficial Doble, sustituyendo al Empedrado y Enripiado originalmente previstos. Se completa la plataforma con Banquinas enripiadas de 1,00 m de ancho.

- **En el Tramo San Francisco – Buena Vista:**

  Se incorpora un paquete estructural en calzada de 7,00 m de ancho, compuesto por una subbase de Macadam de 16 cm de espesor + una base de Macadam de 20 cm de espesor, sustituyendo así al paquete de subbase granular + base de suelo-cemento previstos originalmente, pero manteniendo la capa original de rodadura de Tratamiento Superficial Doble.

Además, se han incorporado las Obras de Arte en virtud a las indicaciones otorgadas por el Contratante según Nota GPCV Nº 150/2017.

Las documentaciones que hacen al Convenio Modificatorio de Obra son las siguientes:

Documentación Técnica

- Justificación Técnica
- Anexo 1 – Planilla de Montos, Cómputos.
- Anexo 2 – Cronograma Físico Financiero y Curva de Avance.
- Anexo 3 – Análisis de precios unitarios de ítems nuevos
- Anexo 4 – Especificaciones Técnicas

MESA DE ENTRADAS
Exp. Nº 46933
Fecha: 1 NOV. 2017
Hora: 16:12

Ing. Antonio N. Pangrazio
Director de Fiscalización

67 (sesenta y siete)

La Fiscalización de Obra ha analizado y verificado todos los documentos que hacen al Convenio Modificatorio de Obra N° 1 e informa que se encuentran correctos y en correspondencia con lo establecido en el Contrato de Obra y/o las instrucciones del MOPC.

Atentamente.

Ing. Antonio N. Pangrazio
Director de Fiscalización

ANEXO:
- 4 Ejemplares originales impresos.

66 (sesenta y seis)

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

00000354

MEMORANDUM CAC/UEP/MOPC Nº 051/2019

A : *ING. MARCELO PIZZURNO, Gerente*
Gerencia de Proyectos de Caminos Vecinales – UEP-MOPC BID

DE : *Lincy R. Lucena Vera, Coordinadora*
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

REF. : *LLAMADO MOPC N° 154/2015 REHABILITACION DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO, CAAGUAZU Y CAAZAPÁ. CONTRATO SG MINISTRO N° 445/2016. ID N° 299.820. CONVENIO MODIFICATORIO N° 1/Variación.*

OBJETO : *Remisión del Contrato S.G. Ministro N° 417/2018 que autoriza el Convenio Modificatorio N° 01 al Contrato S.G. Ministro Nº 445/2016.*

FECHA : *15 de febrero de 2019.*

A fin de proseguir con los trámites administrativos siguientes, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 802/06, remito adjunto al presente, 1 (un) ejemplar original del Contrato S.G. Ministro N° 417/2018 que autoriza el Convenio Modificatorio N° 01 al Contrato S.G. Ministro Nº 445/2016., suscrito con la **EMPRESA DE CONSTRUCCIONES EDIVI S.A.**

Según la Resolución Ministerial N° 802/06, Capítulo VIII incisos b, c, d y e, establecen que las Sub Unidades, son las encargadas de Administrar y Controlar constantemente, todos los procesos de Ejecución de los Contratos en el área a su cargo. De igual manera, deben velar por la correcta presentación y mantenimiento de las Garantías, establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. Por lo que se les solicita, realicen las gestiones necesarias frente a la empresa adjudicada, a fin de adecuar sus garantías de acuerdo a la firma del presente Convenio Modificatorio. Reiterando que la presentación deficiente o extemporánea de dichas garantías, es responsabilidad de los encargados de la Administración de los Contrato.

Atentamente.

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 417 / 2018

CONVENIO MODIFICATORIO N° 01 AL CONTRATO SG MINISTRO Nº 445/2016

Entre el Ministro de Obras Publicas y Comunicaciones, domiciliada en calle Oliva e/ Alberdi, República del Paraguay, representada para este acto por **S.E Arnoldo Wiens Durksen**, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte y por la otra, la Empresa **Constructora EDIVI S.A.**, domiciliada en Gral. Diaz Nº 871 casi Montevideo, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, denominada en adelante el CONTRATISTA, con RUC Nº 80002899-6, representada para este acto por el **Ing. Emilio Norberto Felipe Diaz de Vivar Ramírez**, con Cédula de Identidad N° 217.833, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONVENIO MODIFICATRIO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Por cuanto el CONTRATANTE ha suscrito el Contrato SG Ministro N° 445/2016, en fecha 15 de noviembre de 2016 como resultado del Llamado MOPC Nº 154/2015, Licitación Pública Internacional, adjudicado por Resolución Ministerial N° 1778/2016 de fecha 14 de octubre de 2016", convienen suscribir el presente convenio que tiene por objeto introducir las modificaciones necesarias y mínimas requeridas para obtener una obra funcional.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONVENIO.

Los documentos firmados por las partes que forman parte integral del presente CONVENIO son los siguientes:

- Documentación Técnica

Los documentos que forman parte del Convenio deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado en el Contrato.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONVENIO.

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Convenio está previsto en el subgrupo 520 del Presupuesto General de Gastos de la Nación determinado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

3.2. La continuidad de la Contratación en los Ejercicios Fiscales año 2018 y subsiguientes, estará supeditada a la disponibilidad de Créditos Presupuestarios aprobados por Ley del Presupuesto y sus modificaciones y a la asignación del Plan Financiero Institucional correspondiente, dentro del Convenio de Préstamo BID 3363/OC-PR y 3364/CH-PR

4. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS.

El monto de Contrato Original de Gs. **38.520.181.904** (Guaraníes: Treinta y ocho mil quinientos veinte millones, ciento ochenta y un mil, novecientos cuatro.---), experimenta una variación por Convenio Modificatorio Nº 1 de **Gs. 14.273.017.860** (Guaraníes: Catorce mil doscientos setenta y tres millones, diez y siete mil, ochocientos sesenta.---) IVA incluido, con este aumento el monto

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Arnoldo Wiens Durksen
Ministro
MOPC

modificado del contrato queda en **Gs. 52.793.199.764** (Guaraníes: Cincuenta y dos mil, setecientos noventa y tres millones, ciento noventa y nueve mil, setecientos sesenta y cuatro.-) IVA incluido. Esta variación representa un aumento del **37,05 %** respecto al monto de Contrato Original, el detalle y la descripción de los trabajos, el Precio Unitario y Precio Total, se detallan en el **Documento Técnico** que forma parte de este Convenio.

5. FORMA Y TERMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL CONTRATISTA se obliga a presentar al CONTRATANTE una Garantía Bancaria, en concepto de Garantía de Cumplimiento de Contrato, por un monto equivalente al 5%, o 20% del precio del Contrato en caso de Póliza de Seguras, en la forma y los términos establecidos en la Cláusula CGC 52.1 de la Sección VI, y deberá estar vigente durante la vigencia del contrato, contados a partir de la fecha de firma del contrato.

6. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA.

Este Convenio Modificatorio Nº 1 modifica el plazo de ejecución de la Obra para el Lote 3, incrementándolo en 200 (doscientos) días por la ampliación del alcance de la obra, a partir de la suscripción del presente convenio.

6.2 La vigencia del contrato es hasta la finalización del periodo de responsabilidad por defectos.

7. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en el **Documento Técnico,** conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 18 días del mes de diciembre de 2018.

Firmado por _____ S.E. Arnoldo Wiens Durksen
Ministro del MOPC

Firmado por _____ Ing. Emilio Diaz de Vivar Ramírez
Representante Legal.

00000051

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 30 de agosto de 2019

G.P.C.V. / UEP-MOPC N° 640 / 2019

Señores
EDIVISA
Email.: edivisa@edivisa.com.py
Telf.: +595 21 490 107
Dirección: Gral. Díaz Nº 871 entre Montevideo y Ayolas.
Presente.

Ref.: Contrato SG MINISTRO Nº 445/2016. - LLAMADO 154/2015. Rehabilitación de tramos de caminos vecinales en los Departamentos de San Pedro, Caaguazú y Caazapá. Lote Nº 3 – **EDIVISA**

ORDEN DE EJECUCIÓN - PRORROGA DE PLAZO N° 2.

Me dirijo a ustedes, en el marco del contrato de la referencia y en particular a la Nota Nº 116/19 según Exp. MEU Nº 32571/2019, presentada por la fiscalización **CONSORCIO CONCREMAT - CIA**, en la que la misma considera que corresponde otorgar 53 días por el efecto de las inclemencias climáticas ocurridas desde el 18/12/2018 al 18/06/2019 (plazo parcial del CM Nº 1) aplicados desde el 06/07/2019 (fin del plazo de ejecución otorgado por CM Nº 1) con lo que la nueva fecha propuesta por el consorcio consultor es el 28/08/2019.

Al respecto, la Supervisión de Obra, emite su informe en fecha 29/08/2019 en donde encuentra verificado, justificado y sugiere otorgar la prórroga según el siguiente cuadro:

Periodo de Análisis de lluvia o motivo del aumento de plazo	Días de lluvia > 10 mm **(1)**	Días de lluvias prorrogables **(2)=(1)-(3,33xmeses)**	Días de Consecuencias (3)	Sub total **(4)=(3)+(2)**	Aplicados desde el	Lleva hasta el
Del 01/09/2018 al 28/02/2019	41 días	21 días	36 días	57 días	06/07/2019	01/09/2019
Del 01/03/2019 al 18/06/2019	28 días	16 días	30 días	46 días	01/09/2019	17/10/2019

La discrepancia de días considerados por la fiscalización y la supervisión radica en la diferencia de criterio que tiene esta Gerencia en todos los contratos que administra con la adoptada por el Consorcio Consultor respecto a la ampliación de plazo por el efecto de las inclemencias climáticas

30 Agosto 19
Francia Burgos
Pdte. Ejecutiva

Ing. Adriana Noldin
Gerente de Proyectos de Caminos Vecinales
UEP - MOPC

HM/CTO-GPCV/UEP